

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad CARTERA LD 78, SICAV, S. A. (nº registro CNMV: 782)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad CARTERA LD 78, SICAV, S. A. que:

“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, CARTERA LD 78, SICAV, S. A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 91.281 títulos presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 25 de marzo de 2019.”

Asimismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta comunicación.

Madrid, a 26 de marzo de 2019